

## VENTANILLA ÚNICA - REGISTRO EN LÍNEA

---

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

# Instructivo para la adquisición del Certificado Digital

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-042.V2

## Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Guía de Inscripción

© Oficina de Sistemas de Información  
Calle 28 No. 13 A-15 2do. Piso  
Teléfono (57) 6067676 • Fax (57) 3411580  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

**Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia**  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-042.V2

## Condiciones de uso

Este documento está sujeto a modificaciones sin previo aviso, estas modificaciones serán publicadas en la página Web <http://www.vuce.gov.co>.

## ADQUISICIÓN Y EMISION DE CERTIFICADO DIGITAL

### Adquisición y Emisión de Certificado Digital de Firma para los Trámites Electrónicos de Importación y Exportación

De conformidad con lo establecido en la circular externa No. 038 de junio 2 de 2005, relacionada con la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (creada por el Gobierno Nacional según Decreto 4149 de 2004), se establece la necesidad de que las Sociedades de Intermediación Aduanera –SIA-, los usuarios aduaneros permanentes –UAP-, los usuarios altamente exportadores –ALTEX- y demás usuarios interesados la realización de las operaciones específicas de exportación e importación, adquieran el Certificado Digital de firma.

Las entidades certificadoras avaladas por la Superintendencia de Industria y Comercio para la emisión de dichos certificados, son CERTICAMARA y GSE - Gestión de Seguridad Electrónica S.A. con sedes ubicadas en las siguientes ciudades:

#### CERTICAMARA:

CIUDAD	DATOS GENERALES DE CONTACTO
Bogotá	<p><b>Dirección:</b> Cra 7 N. 26 - 20, Piso 18 Edificio Seguros Tequendama</p> <p><b>Teléfonos</b> Directo: 7442727 Conmutador: 3790300 Fax: 7442727 opción 5</p> <p><b>Contactos:</b> - Nubia Bautista <a href="mailto:nubia.bautista@certicamara.com">nubia.bautista@certicamara.com</a></p> <p>- Patricia Lizcano <a href="mailto:patricia.lizcano@ceticamara.com">patricia.lizcano@ceticamara.com</a></p>
Cali	<p><b>Dirección:</b> Calle 8 No. 3-14</p> <p><b>Teléfono:</b> 8861319, Ext 441 Fax: 8861338</p> <p><b>Contacto:</b> - Johanna Díaz <a href="mailto:cali@certicamara.com">cali@certicamara.com</a></p>

Calle 28 N° 13A – 15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-042.V2

Bucaramanga	<b>Dirección:</b> Carrera 19 N°. 36-20, Piso 2 <b>Teléfono:</b> 6527000 Extensión: 228 y 405 Fax: 6334062 <b>Contacto:</b> - Libia Durán <a href="mailto:libia.duran@camaradirecta.com">libia.duran@camaradirecta.com</a>
-------------	---

Teniendo en cuenta que la empresa CERTICAMARA estableció dos formularios para solicitar la compra del Certificado: Representación de Empresa y Pertenencia a la Empresa, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- 1) Si el representante legal es la persona encargada de firmar los documentos que la empresa va a tramitar vía electrónica, se debe tramitar el certificado únicamente para él, a través del formulario de CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE EMPRESA.
- 2) Si dentro de la compañía está autorizado para firmar el representante legal y otra persona que hará sus veces en ausencia de éste, debe tramitarse un certificado digital para cada uno, debido a que éste es personal e intransferible. La solicitud para la firma de esta persona se hará a través del formulario para CERTIFICADO DE PERTENENCIA A EMPRESA.
- 3) Si la firma está autorizada únicamente para la(s) persona(s) autorizada(s) y que no es el representante legal, debe tramitarse el certificado a través del formulario para CERTIFICADO DE PERTENENCIA A LA EMPRESA.

**GSE - Gestión de Seguridad Electrónica S.A.:**

CIUDAD	DATOS GENERALES DE CONTACTO
Bogotá	<p><b>Dirección:</b> Carrera 82 No. 46A -93</p> <p><b>Teléfonos:</b> PBX: 705 18 88 Línea Nacional: 01 8000 114319</p> <p><b>Contactos:</b> - Diego Martin <a href="mailto:diego.martin@gse.com.co">diego.martin@gse.com.co</a></p> <p>- Anthony Molina <a href="mailto:anthony.molina@gse.com.co">anthony.molina@gse.com.co</a></p>

Contactos en las páginas WEB:

[www.certicamara.com](http://www.certicamara.com)

[www.portal.gse.com.co](http://www.portal.gse.com.co)

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-042.V2